

OFICIO DE COMISION

Tanlaajás, S.L.P., a 9 de Junio del 2025

Folio: 968

PRESENTE: Lic. Delany del Rosario Ortega Zarate
Lic. Jose Arturo Reyes Gonzalez

AREA DE ADSCRIPCION: Dirección Jurídica
CARGO: Directora - Asesor Jurídica

Comunico a usted (es), que por necesidades del servicio del H. Ayuntamiento del Municipio de Tanlaajás, S.L.P., Administración 2024-2027, se le (s) confiere la siguiente comisión:



TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024 - 2027
Tanlaajás, S.L.P.

LUGAR	COMISION
<u>San Luis Potosí</u> OPERADO RECURSOS PROPIOS	<u>Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje</u> <u>Unidad del Rocío Cruz Huerto</u> <u>Adelita Santiago Rico</u> <u>Morganito Hernández G.</u>

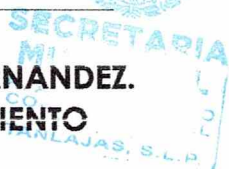
Lo anterior durante un total de 1 días, del 10 al 10 de Junio 2025.

Forma de traslado: ☒ Vehículo Oficial. () Vehículo particular. () Transporte Colectivo.

Cantidad que recibo bajo compromiso de comprobar debidamente en un periodo no mayor a tres días hábiles posterior a la comisión en los conceptos, formas vigentes y establecidas por la tesorería Municipal, en caso de no comprobar se aplicara el descuento vía nómina.

AUTORIZACION

C. LIC. EDGAR HERNANDEZ HERNANDEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



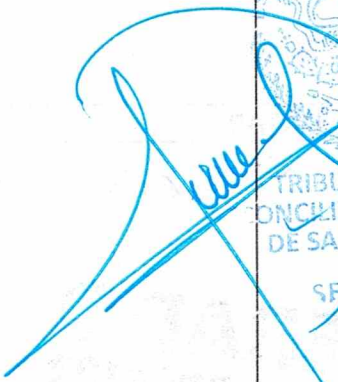
[Signature]

SOLICITANTE

DIRECCION JURIDICA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2024-2027
Tanlaajás, S.L.P.



CONSTANCIA DE PERMANENCIA

FECHA	LUGAR	FIRMA	SELLO
10/06/2025	Tribunal Estatu de Conciliación y Arbitraje		

EJEMPLAR QUE SE EMITE EN TRES TANTOS

1. PARA AREA GENERADORA
2. PARA SECRETARIA DE H. AYUNTAMIENTO
3. PARA TESORERIA

OFICIO DE COMISION QUE NOS ENTREGUE DEBIDAMENTE REQUISITADO Y AUTORIZADO EN TESORERIA MINIMO 3 DIAS HABILES PREVIOS A LA COMISION, LA TESORERIA NO SE HACE RESPONSABLE DE OTORGAMIENTO DE GASTOS CORRESPONDIENTES.